

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / ASG
EXPEDIENTE: Moción PP bajada valores catastrales, el IBI
y las plusvalías



**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE
MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

Que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2017, adoptó por mayoría absoluta, el acuerdo que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

«16/ N.º136/2017.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MOCIONES DE SU GRUPO APROBADAS EN NOVIEMBRE DE 2015 Y SEPTIEMBRE DE 2016 PARA LA BAJADA DE LOS VALORES CATASTRALES, EL IBI Y LAS PLUSVALÍAS.

Exigimos al gobierno municipal del PSOE que cumpla de una vez las mociones aprobadas por unanimidad en los Plenos de 26 de noviembre de 2015 y de 15 de septiembre de 2016 para poder bajar el IBI y las plusvalías que pagamos los mejoreños si se demuestra, previo estudio correspondiente, que están sobrevaloradas las viviendas de nuestro municipio y que, en consecuencia, los mejoreños pagamos más de lo que nos correspondería pagar conforme al valor real de las viviendas, teniendo en cuenta que los valores catastrales de Mejorada no se han revisado desde hace 14 años.

Es indecente que el PSOE vote a favor de mociones que luego se niega a cumplir y no nos sirven sus endebles excusas.

No solo este gobierno municipal lleva 2 años sin cumplir el mandato de la moción del PP que se aprobó el 26 de noviembre de 2015 con el voto a favor del PSOE y de todos los demás grupos municipales; por si fuera poco, tuvieron la cara dura y la poca vergüenza de votar a favor de la moción que presentamos en el Pleno de 15 de septiembre de 2016 para exigirles el cumplimiento de la moción presentada el año anterior... el PSOE votó a favor de autoexigirse cumplirla, pero otro año después sigue sin cumplirla y pone como única y surrealista excusa para no cumplirla un informe de 12 de septiembre de 2016 que no da respuesta a la moción y que, en cualquier caso, ya tenían cuando el 15 de septiembre literalmente votaron a favor de "instar al gobierno municipal a cumplir de una vez la moción aprobada [...]".

¿Por qué los concejales socialistas votaron a favor de exigirse cumplir una moción que no pretendían cumplir si ya tenían ese informe con el que ahora pretender no cumplirla?

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / ASG
EXPEDIENTE: Moción PP bajada valores catastrales, el IBI
y las plusvalías

Es evidente que el PSOE no quiere bajar impuestos aunque vote a favor para disimular.

Adjuntamos certificados de las citadas mociones aprobadas para recordarles su contenido y facilitar que las cumplan, tal y como ellos mismos votaron dos veces. El año pasado, incluso después de conocer el informe que ahora alegan para no cumplirla.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular propone para su aprobación los siguientes

ACUERDOS

Primero. *Reprobar la falta de respeto del alcalde y su gobierno a las decisiones adoptadas por el Pleno de este Ayuntamiento y el bloqueo institucional al que someten a este Ayuntamiento no ejecutando las propuestas de otros grupos aprobadas por el Pleno.*

Segundo. *Exigir al gobierno municipal comenzar a dar cumplimiento inmediato de las mociones de nuestro grupo municipal aprobadas por unanimidad en los Plenos de 26 de noviembre de 2015 y 15 de septiembre de 2016 para revisar a la baja los valores catastrales y, en consecuencia, bajar el IBI y las plusvalías; así como dar cuenta de dicho cumplimiento en la próxima Comisión Informativa General.*

Tercero. *Que se publique esta moción en la página web y la página de Facebook municipal».*

Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 7 de noviembre de 2017, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

EL SECRETARIO GENERAL


Daniel Nogueira Martínez



EL ALCALDE


Jorge Capa Carralero